



Asamblea General

Distr. limitada
5 de agosto de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo primer período de sesiones Tercera Comisión

Organización de los trabajos de la Tercera Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Tercera Comisión se publicarán con la signatura [A/C.3/71/1](#). Se puede consultar información básica sobre ellos en las anotaciones del programa (véase [A/71/100](#)).

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) se ha preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, la decisión 70/537 de la Asamblea sobre el programa de trabajo de la Tercera Comisión para el septuagésimo primer período de sesiones, el programa del septuagésimo primer período de sesiones ([A/71/150](#)), las resoluciones y decisiones pertinentes aprobadas por la Asamblea sobre la racionalización de su labor y la de la Tercera Comisión, y la experiencia acumulada en la utilización de los servicios de conferencias.

Turno de preguntas y diálogos interactivos

3. De conformidad con la práctica establecida en la Comisión y con arreglo a los párrafos 3 c) y d) del anexo de la resolución [58/316](#) de la Asamblea General, relativa a nuevas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea General, inmediatamente después de que los jefes ejecutivos y altos funcionarios de la Secretaría presenten los informes al comienzo de cada debate, se celebrarán diálogos interactivos y un turno de preguntas con los jefes de departamentos y oficinas, representantes del Secretario General, relatores especiales y otros mecanismos especiales como parte de las sesiones oficiales de la Comisión. Se invita a las delegaciones a que participen activamente en esos diálogos formulando preguntas y observaciones improvisadas. El debate general sobre cada tema o grupo de temas del programa se celebrará inmediatamente después del turno de preguntas.



Declaraciones

4. La lista de oradores para el debate general sobre los temas del programa asignados a la Tercera Comisión quedará abierta el lunes 19 de septiembre de 2016.
5. Durante el debate general la duración de las declaraciones referentes a los temas o grupos de temas del programa se limitará a 5 minutos para las delegaciones y a 12 minutos para los representantes de grupos de delegaciones.
6. En relación con el tema 69 del programa, “Promoción y protección de los derechos humanos”, las delegaciones podrán formular una declaración sobre el subtema a) y una declaración sobre el subtema d), que se examinarán consecutivamente. En relación con los subtemas b) y c), que se examinarán en forma conjunta, las delegaciones podrán formular dos declaraciones, una referente al subtema b) y otra, al subtema c). No obstante, por razones de tiempo, se alienta a las delegaciones a que formulen solamente una declaración sobre los subtemas a) y d) y una declaración sobre los subtemas b) y c), de la duración establecida.
7. En relación con el tema 67, “Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia”, y el tema 68, “Derecho de los pueblos a la libre determinación”, que se examinarán en forma conjunta, las delegaciones podrán hacer también dos declaraciones distintas. Del mismo modo, por razones de tiempo, se alienta de nuevo a las delegaciones a que formulen solamente una declaración de la duración establecida.
8. De conformidad con decisiones anteriores de la Asamblea General, en caso de que esté previsto celebrar dos sesiones en un mismo día para examinar un tema, las delegaciones harán uso del derecho a contestar al final de ese día, o al concluir el examen del tema correspondiente, si ello ocurriera antes. La primera declaración no durará más de cinco minutos y la segunda, si la hubiera, no excederá de tres minutos.

Lista de documentos

9. Se señala a la atención de la Comisión la adición a la presente nota (que se publicará con la signatura [A/C.3/71/L.1/Add.1](#)), en la que se enumerarán los documentos presentados en relación con cada uno de los temas del programa que habrán de asignarse a la Tercera Comisión.

Servicios de conferencias y organización de las sesiones

10. A menos que se indique otra cosa, las sesiones se celebrarán desde las 10.00 horas hasta las 13.00 horas y desde las 15.00 horas hasta las 18.00 horas en la Sala 1 (edificio de conferencias). La Asamblea General ha recalcado que es de suma importancia que las sesiones comiencen puntualmente para utilizar de forma eficiente los servicios asignados a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. De conformidad con la práctica establecida, se propone suspender la aplicación del artículo 108 del reglamento de la Comisión en lo que respecta al *quorum* necesario para que se declare abierta una sesión.

Copatrocinio de proyectos de resolución y propuestas

11. La presentación y el copatrocinio de los proyectos de resolución y otras propuestas se llevarán a cabo mediante la aplicación electrónica eSponsorship, sin

perjuicio de la posibilidad brindada a las delegaciones de copatrocinar las propuestas en el momento en que se presenten o antes de que la Comisión adopte medidas sobre ellas. No obstante, a fin de maximizar la eficiencia de la Comisión, se invita a las delegaciones que deseen copatrocinar una propuesta a que lo hagan a través de eSponsorship en lugar de hacerlo durante las sesiones oficiales de la Comisión.

Presentación de proyectos de resolución y propuestas

12. En consonancia con las medidas dirigidas a seguir aumentando la eficiencia de la Comisión, se insta a los patrocinadores principales a que limiten a tres minutos la duración de las declaraciones que hagan al presentar sus propuestas. Además, se ruega que se abstengan de hacer declaraciones introductorias oficiales sobre los proyectos de resolución cuando se publiquen como documento “L” y que, en su lugar, consideren la posibilidad de hacer solo una declaración introductoria, si procediera, antes de que se adopten medidas sobre el proyecto de resolución o propuesta.

Informe del Consejo Económico y Social

13. En el párrafo 4 c) del anexo de su resolución [58/316](#), la Asamblea General decidió que el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” se examinará en su totalidad en sesión plenaria. Posteriormente, se aclaró que, en cumplimiento de esa decisión, las partes pertinentes del capítulo I del informe del Consejo que guardaran relación con los temas del programa asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la Comisión correspondiente y que la Asamblea adoptaría la decisión definitiva (véase [A/59/250/Add.1](#), párr. 4).

Informe del Consejo de Derechos Humanos

14. En su resolución [65/281](#), titulada “Examen del Consejo de Derechos Humanos”, la Asamblea General decidió continuar su práctica de asignar el tema titulado “Informe del Consejo de Derechos Humanos” al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, de conformidad con su decisión 65/503 A, entendiéndose además que la Presidencia del Consejo presentaría el informe, en su calidad de Presidencia, al pleno de la Asamblea y a la Tercera Comisión, y que la Tercera Comisión celebraría un diálogo interactivo con la Presidencia del Consejo después de la presentación del informe del Consejo a la Tercera Comisión.

Conclusión de los trabajos de la Comisión

15. Teniendo presente el número de sesiones asignadas a la Tercera Comisión, se ha fijado el 23 de noviembre de 2016 como fecha límite para la *conclusión* de sus trabajos. No obstante, la Comisión procurará concluir antes su labor, si fuera posible.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo de la Tercera Comisión

Fecha y hora

Tema del programa^a

Semana del 3 al 7 de octubre

Lunes 3 de octubre

10.00 horas

Elección de la Mesa

Cuestiones de organización

Tema 135

Planificación de los programas^b

Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:

Tema 26

Desarrollo social

- a) **Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**
- b) **La alfabetización, un factor vital: establecer prioridades para el futuro**

13.00 horas

Cierre de la lista de oradores sobre el tema 26

15.00 horas

Tema 26

Debate general (*continuación*)

Martes 4 de octubre

10.00 horas y 15.00 horas

Tema 26

Debate general (*conclusión*)

Miércoles 5 de octubre

10.00 horas

Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:

Tema 107

Prevención del delito y justicia penal

Tema 108

Fiscalización internacional de drogas

13.00 horas

Cierre de la lista de oradores sobre los temas 107 y 108

15.00 horas

Temas 107 y 108

Debate general (*continuación*)

Jueves 6 de octubre

10.00 horas

Tema 107

Debate general (*conclusión*)

Tema 108

Semana del 10 al 14 de octubre

Lunes 10 de octubre

10.00 horas

Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa^a</i>	
	Tema 27	Adelanto de la mujer
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 27
15.00 horas	Tema 27	Debate general (<i>continuación</i>)
Martes 11 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 27	Debate general (<i>continuación</i>)
Miércoles 12 de octubre		
10.00 horas	Tema 27	Debate general (<i>conclusión</i>)
15.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 65	Promoción y protección de los derechos del niño
		a) Promoción y protección de los derechos del niño
		b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 65
Jueves 13 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 65	Debate general (<i>continuación</i>)
Viernes 14 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 65	Debate general (<i>conclusión</i>)
13.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 26, 107 y 108
Semana del 17 al 21 de octubre		
Lunes 17 de octubre		
10.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 66	Derechos de los pueblos indígenas
		a) Derechos de los pueblos indígenas
		b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 66
15.00 horas	Tema 66	Debate general (<i>conclusión</i>)

Martes 18 de octubre

10.00 horas

Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:

Tema 69 a) y d)**Promoción y protección de los derechos humanos****a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos**

Acto seguido, declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:

d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena

13.00 horas

Cierre de la lista de oradores sobre el tema 69 a) y d)

15.00 horas

Tema 69 a) y d)Debate general (*continuación*)**Miércoles 19 de octubre**

10.00 horas

Tema 69 a) y d)Debate general (*conclusión*)

15.00 horas

Declaraciones introductorias, diálogo interactivo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:

Tema 69 b) y c)**Promoción y protección de los derechos humanos****b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales****c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales****Jueves 20 de octubre**

10.00 horas y 15.00 horas

Tema 69 b) y c)Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (*continuación*)**Viernes 21 de octubre**

10.00 horas y 15.00 horas

Tema 69 b) y c)Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (*continuación*)

13.00 horas

Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 27, 65, 66 y 69 a) y d)

Semana del 24 al 28 de octubre**Lunes 24 de octubre**

10.00 horas y 15.00 horas

Tema 69 b) y c)Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (*continuación*)

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa^a</i>	
Martes 25 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 69 b) y c)	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Miércoles 26 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 69 b) y c)	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Jueves 27 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 69 b) y c)	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>continuación</i>)
Viernes 28 de octubre		
10.00 horas	Tema 69 b) y c)	Diálogo con relatores y representantes especiales y con expertos independientes (<i>conclusión</i>)
15.00 horas		Presentación de propuestas en relación con los temas 26, 27, 65, 66, 69 a) y d), 107 y 108, y, acto seguido:
	Tema 69 b) y c)	Debate general
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 69 b) y c)
Semana del 31 de octubre al 4 de noviembre		
Lunes 31 de octubre		
10.00 horas y 15.00 horas	Tema 69 b) y c)	Debate general (<i>continuación y conclusión</i>)
18.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 69 b) y c)
Martes 1 de noviembre		
10.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 67	Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban
	Tema 68	Derecho de los pueblos a la libre determinación
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre los temas 67 y 68
15.00 horas	Tema 67 y 68	Debate general

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa^a</i>	
Miércoles 2 de noviembre		
10.00 horas	Tema 67 y 68	Debate general (<i>conclusión</i>)
15.00 horas		Declaraciones introductorias, diálogo con altos funcionarios de la Secretaría y debate general sobre:
	Tema 61	Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias
18.00 horas		Cierre de la lista de oradores sobre el tema 61
Jueves 3 de noviembre		
10.00 horas	Tema 61	Debate general (<i>conclusión</i>)
13.00 horas		Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los temas 61, 67 y 68
15.00 horas		Presentación de propuestas en relación con el tema 69 b) y c) y, acto seguido: Adopción de medidas sobre las propuestas
Viernes 4 de noviembre		
10.00 horas		Declaración introductoria del Presidente del Consejo de Derechos Humanos y, acto seguido, diálogo interactivo y debate general sobre:
	Tema 64	Informe del Consejo de Derechos Humanos
13.00 horas		Cierre de la lista de oradores y vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 64
Semana del 7 al 11 de noviembre		
Martes 8 de noviembre		
15.00 horas		Adopción de medidas sobre las propuestas
Jueves 10 de noviembre		
10.00 horas y 15.00 horas		Adopción de medidas sobre las propuestas
Semana del 14 al 18 de noviembre		
Martes 15 de noviembre		
10.00 horas y 15.00 horas		Adopción de medidas sobre las propuestas

<i>Fecha y hora</i>	<i>Tema del programa^a</i>
Miércoles 16 de noviembre	
13.00 horas	Vencimiento del plazo para la presentación de todas las propuestas revisadas
Jueves 17 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Semana del 21 al 25 de noviembre	
Lunes 21 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Martes 22 de noviembre	
10.00 horas y 15.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
Miércoles 23 de noviembre	
10.00 horas	Adopción de medidas sobre las propuestas
	Tema 122
	Revitalización de la labor de la Asamblea General^c
	Adopción de medidas sobre las propuestas pendientes
	Conclusión de los trabajos de la Tercera Comisión

^a Tema del programa (A/71/150).

^b Este tema se asignará a todas las Comisiones Principales a fin de mejorar el examen de los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.

^c Este tema se asignará a la Tercera Comisión únicamente para que examine el programa de trabajo provisional de la Comisión para el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General y adopte medidas al respecto.